

Rosa Celia Pérez González

Licenciada en derecho

Formación académica

Maestría en Derecho Penal	Puebla, México 2002-2004	Escuela Libre de Derecho, Puebla.
Licenciatura en Derecho	Puebla, México 1978-1983	Benemérita Universidad Autónoma del Estado de Puebla (BUAP).

Experiencia laboral

Posición	Lugar	Fecha	Actividades	Habilidades Desarrolladas
Jueza De Oralidad y Ejecución Penal de la Región Judicial Centro-Poniente, con sede en la Ciudad de Atlixco, Puebla.	Juzgado de Oralidad Penal y Ejecución de la Región Judicial Centro-Poniente con sede en Atlixco, Puebla.	Junio 2016-Actual.	Resolver los asuntos sometidos a su consideración desde el inicio de la etapa de investigación hasta el dictado del auto de apertura a juicio. Respetar, garantizar y velar por la salvaguarda de los derechos de quienes intervienen en el procedimiento. Atender oportuna y debidamente las peticiones dirigidas por los sujetos que intervienen dentro del procedimiento penal. Preservar la presunción de inocencia del imputado. Mantener el orden en las salas de audiencias.	Liderazgo, toma de decisiones, honestidad, asertividad, imparcialidad, objetividad, tenacidad, compromiso, responsabilidad, constante actualización, generar condiciones para la búsqueda de soluciones, ejercicio técnico y ético del derecho.

<p>Jueza segundo penal, Puebla, capital.</p>	<p>Juzgado Segundo Penal, Puebla, capital.</p>	<p>Mayo 2008-junio 2016</p>		
<p>Jueza quinto penal, Puebla capital.</p>	<p>Juzgado Quinto Penal Puebla, capital.</p>	<p>Junio 1999-mayo 2008</p>		
<p>Jueza segunda de lo familiar, Puebla, capital, del 15 de septiembre de 1998 al 14 de junio de 1999.</p>	<p>Juzgado Segundo de lo Familiar</p>	<p>Septiembre 1998-junio de 1999</p>		

Jueza sexta de defensa social, Puebla, capital	Juzgado sexto de defensa social, Puebla, capital.	Mayo 1993-septiembre 1998		
Jueza de primera instancia en materia civil y penal, y por ministerio de ley Registrador Público de la Propiedad del distrito judicial de Tecamachalco, Puebla	Juzgado de primera instancia en materia civil y penal, Distrito judicial de Tecamachalco, Puebla	Agosto 1990-Mayo 1993		
Jueza Segunda de defensa social, Puebla.	Juzgado segundo de defensa social, Puebla, capital	Agosto 1988-julio 1990		
Secretaria de acuerdos, de la Tercera Sala del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla.	Tercera Sala en materia penal	Noviembre 1987-agosto 1988		
Secretaria de acuerdos del juzgado mixto de primera instancia del distrito judicial de Tepeaca, Puebla.	Juzgado Mixto de primera Instancia del Distrito Judicial de Tepeaca, Puebla	Marzo 1986- Octubre 1987		

Formación extra académica

1) Ámbito Docente:

- Maestra de Monográfico en Derecho Penal, I y II en la Universidad Idea Siglo XXI. Enero a Mayo de 2006.
- Derecho Penal I, en Universidad Angelópolis, Agosto-Enero de 2007 y
- Derecho Penal II, ciclo Primavera- Verano.
- **Benemérita Universidad Autónoma de Puebla:**
- Licenciatura de Derecho y Ciencias Sociales, como maestra de Derecho Procesal Penal, a partir de agosto de 2009; asimismo, en la licenciatura de Criminología impartió la materia Dogmática Jurídico Penal I en el ciclo primavera de 2011. Taller II Penal, Monográfico II en Derecho Penal y Derecho Procesal Penal, en el ciclo otoño de 2011. Monográfico II en el ciclo primavera 2012, Monográfico I en Derecho Penal y Criminología, en el ciclo verano de 2012.
-
- En el curso de verano 2013, la materia “Derecho Procesal Penal”.
- Docente en la maestría en Derecho Penal, imparte el modulo “Teoría del Tipo Penal” de febrero a abril de 2011 y de enero a marzo de 2012.
- Docente en la Maestría en Derecho Penal, “Teoría del Tipo Penal” marzo abril de 2014.
- Curso de actualización impartido por SETEC, del 18 de mayo al 17 de junio de 2015.
- Certificación JMPD-3725, como docente para la implementación del Sistema de Justicia Penal
- **Procuraduría General de Justicia del Estado.**
- Taller denominado “Estrategias para la comprobación del cuerpo del delito” en el Instituto de Formación y Capacitación de la Procuraduría General de Justicia del Estado, septiembre de 2006 a junio de 2007.
- Maestra del módulo “Medidas Cautelares en el sistema acusatorio” del 19 de septiembre al 13 de octubre de 2011 y el módulo “Sentencia en el sistema acusatorio” en diciembre de 2011.
- Maestra del módulo “Derechos Humanos” en el Instituto de Capacitación y profesionalización de la Procuraduría General de justicia del estado, en la región de Zacatlán en los meses de septiembre y octubre de 2013.
- **Instituto de Estudios Judiciales, Tribunal Superior de Justicia del Estado.**

- Tema “Sentencia en el sistema acusatorio”, el 5 de diciembre de 2011.
- Módulo “Derechos Humanos en la Función Judicial”, en los meses de agosto y septiembre de 2013.
- Modulo “El valor de la oralidad en el Sistema Procesal Penal Acusatorio”, en el mes de octubre de 2013.
- Módulo I “Los principios del Sistema Procesal Penal Acusatorio”, en la región de Atlixco, en el mes de septiembre de 2014.
- Módulo I “Los principios del Sistema Procesal Penal Acusatorio”, en la Especialidad Penal, ciudad de Puebla, en el mes de septiembre de 2014.

- **Escuela Libre de Derecho de Puebla:**

- Docente del taller “Técnicas de destreza y litigación del juicio oral” durante los meses de marzo y abril de 2013.
- Docente de la maestría en Derecho Penal, del 19 de abril al 11 de mayo de 2013, con el módulo “Teoría de la Culpabilidad.”
- Docente en la Maestría en Derecho Penal, “Teoría de la Culpabilidad” mayo-junio de 2015.
- Docente del diplomado “Sistema acusatorio adversarial con perspectiva de género”, Módulo II, septiembre 8 y 10 de 2015.
- Docente de la materia “El Proceso Penal Mexicano” enero-febrero de 2016.
- Docente de la materia “Teoría de la Culpabilidad”, Maestría en Derecho Penal, mayo y junio de 2016.
- Docente del “Curso Taller sobre el Sistema Procesal Acusatorio Técnicas de Litigación y Destrezas” Módulo II Audiencia Inicial, los días 9, 10, 16 y 17 de abril de 2016.
- **Ibero Campus Puebla.**

- Maestra de la materia “Practica Procesal Penal” en enero 17 a mayo 18 de 2016.
- Segundo Concurso de Debate Universitario 2016, realizado el 29 de abril de 2016.
- Maestra en las materias Teoría de la Ley Penal y Teoría del Caso, del Diplomado “Nuevo Sistema de Justicia Penal con Perspectiva de Género”, en el Instituto Estatal de la Mujer, en el estado de Tlaxcala.

2) Capacitación Profesional:

- **a).Cursos:**

- **Diplomado:** “Actualización en materia penal en administración de justicia” Universidad Autónoma de Puebla. Julio-Diciembre 2000
- **Diplomado:** “Criminalística de campo y Balística Forense” Instituto de Ciencias Forenses y Periciales del estado de Puebla. Febrero-Agosto 2001
- **Curso de verano:** “Psicología jurídica forense” Universidad Complutense, Madrid, España. Julio 2004.
- **Diplomado** en “Derecho Procesal Penal” impartido por el doctor Marco Antonio Díaz de León, en el Instituto de Estudios Judiciales del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla.

b) Participación en Talleres, Congresos, Seminarios y Cursos:

- “Primer encuentro binacional sobre administración de justicia” 31 de julio a 2 de agosto de 1989 Puebla, Puebla.
- “Simposium estatal de actualización en Medicina Forense” 1989 - 1990 Puebla, Tehuacán, Huauchinango, Teziutlán y Atlixco.
- “Actualización y Capacitación en Relaciones Humanas” 7 a 23 de octubre de 1991 Puebla, Puebla.
- “Primera convención regional sobre servicios periciales” 5 y 6 de diciembre de 1991 Puebla, Puebla.
- “Tercer encuentro binacional sobre administración de justicia” 6 y 7 de mayo de 1992 Puebla, Puebla.
- “Taller de género” “Programa estatal de la mujer” Procuraduría General de Justicia Puebla, Puebla 20 y 21 de enero de 1998
- “Taller sobre la aplicación en México de la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer” Puebla, Puebla. 19 de mayo de 2000.
- “Manejo del estrés” Instituto de Estudios Judiciales Puebla, Puebla.

- 23, 24 y 25 de mayo de 2000
- “Técnicas de análisis de documentos falsos y grafoscopia” 29 de mayo a 1 de junio de 2000 Tampico, Tamaulipas.

- “Medios alternativos de justicia” Instituto de Estudios Judiciales Puebla, Puebla. 7 de agosto de 2000.
- “Victimología y Proceso Penal” Instituto de Estudios Judiciales Puebla, Puebla. 16 de agosto de 2000
- “Derecho informático” Instituto de Estudios Judiciales Puebla, Puebla. 30 de agosto de 2000
- “La nueva Ley de Amparo” Instituto de Estudios Judiciales Puebla, Puebla. 6 de septiembre de 2000.
- “Cuerpo del delito” Instituto de Estudios Judiciales Puebla, Puebla. 18 de octubre de 2000.
- “Primer seminario de Derecho Procesal Constitucional” Sistema Nacional de Seguridad Pública, Educación a Distancia. Octubre a diciembre de 2000.
- “Seminario de especialización en Derecho Penal” Comisión de Seguridad Ciudadana Consejo Coordinador Empresarial. Puebla, Puebla. 25 de noviembre de 2000.
- “Impartición de Justicia” Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Vicerrectoría de Docencia, Facultad de derecho y ciencias sociales. Del 20 de julio al 2 de Diciembre de 2000.
- “Derecho Procesal Constitucional” Sistema Nacional de Seguridad Pública. Octubre a Diciembre de 2000.
- “Taller de metodología para la elaboración de sentencias judiciales” Instituto de la judicatura federal, escuela judicial palacio de justicia federal. Noviembre de 2001.
- “Sensibilización en mediación” Instituto de mediación de México febrero 2002 Puebla, Puebla.
- “Seminario internacional sobre Federalismo y Regionalismo” Gobierno del Estado de Puebla, Honorable Tribunal Superior de Justicia, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México. Puebla, Puebla, Noviembre 2003.
- “Ciclo internacional administración de justicia retos y perspectivas” Instituto de Estudios Judiciales Puebla, Puebla. 3, 4 y 5 de diciembre de 2003.
- “Juicio oral, propuesta de un nuevo sistema jurídico” Instituto de Estudios Judiciales Puebla, Puebla. 28 y 29 de enero de 2004.
- “2° Congreso Internacional de Ciencias Forenses” Organizado por la “Ilustre Academia de Posgraduados en Ciencias Forenses”. 19, 20 y 21 de mayo de 2005.
- “Primer congreso internacional de Ciencias Penales” Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. 26 al 28 de septiembre de 2005
- “Integración de grupos de trabajo con PNL” Instituto de Estudios Judiciales Puebla, Puebla. 28 al 31 de marzo de 2006.

- Aplicación de la reforma constitucional en materia penal en el Estado de Puebla, los días 5, 6, 12 y 13 de junio de 2009, por el Instituto de Estudios Judiciales, del Poder Judicial del Estado de Puebla.
 - Congreso Internacional en “Constitución, Derechos Humanos” realizado los días 2, 3 y 4 de febrero de 2010 en el Complejo Cultural Universitario, en coordinación por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y la Universidad Nacional Autónoma de México.
 - Curso- Taller “El sistema procesal penal acusatorio” de 19 de junio a 21 de agosto de 2010 en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
 - Curso-Taller “Técnicas y destrezas de litigación” de 11 de septiembre de 2010 a 6 de noviembre del mismo año, en la Benemérita
-
- Universidad Autónoma de Puebla.
 - Taller de Ejecución de Sentencias, impartido por el Instituto de la

Judicatura Federal, del 9 a 13 de mayo y del 23 al 27 de mayo de 2011.
-
- Sexto Foro de Capacitación 2011 “La ejecución de sanciones penales en el sistema acusatorio: jurisdicción penitenciaria y reinserción social” los días 30 y 31 de mayo de 2011 en México, Distrito Federal, impartido por el Secretariado Técnico del Consejo de Coordinación para la implementación del sistema de justicia penal, con la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal y otras instituciones.
 - Curso sobre “Trata de Personas” organizado por el voluntariado de la Secretaria de Gobierno del Estado de Puebla e impartido por la Comisión Nacional de Derechos Humanos, días 24 y 25 de abril de 2012.
 - Conferencia “Transparencia y Acceso a la Información Gubernamental”, organizado por el Instituto de Estudios Judiciales del Tribunal Superior de Justicia del Estado, impartida en el Aula Magna del Tribunal Superior de Justicia en el Estado, el 30 de septiembre de 2015.
 - Conferencia “Ventajas de la aplicación de los criterios de oportunidad en el proceso penal acusatorio”, impartido por Juan Carlos Forero Ramírez, organizado por el Instituto de Estudios Judiciales del Tribunal Superior de Justicia del Estado, el 8 de octubre de 2015.
 - Conferencia “El feminicidio y sus expectativas frente al sistema penal acusatorio en México”, impartido por Karla M. Salas Ramírez, organizado por el Instituto de estudios Judiciales del tribunal Superior de Justicia del Estado, el 7 de diciembre de 2015.

c) Ponente en foros jurídicos y culturales:

- Jornadas de Derecho de la Universidad de Oriente, tema “Sistema Acusatorio” Fortalezas y debilidades. 4 de noviembre de 2010 en Puebla, Puebla.
- La reforma constitucional del 2008, en la Casa de la Cultura Jurídica del Poder Judicial de la Federación, el día 9 de noviembre de 2010.
- “Los derechos humanos” en la Universidad del Golfo de México, el 21 de noviembre de 2012.
- Congreso de Ciencias Forenses y Periciales de Puebla, del Instituto de Ciencias Forenses y Periciales del estado de Puebla, con el tema “Hacia donde nos lleva la Presunción de Inocencia”, en el 2013.
- Conferencia en la Casa de la Cultura Jurídica de Puebla, con el tema “Presunción de Inocencia”, en el mes de octubre de 2014.
- Conferencia en la Casa de la Cultura Jurídica de Puebla, con el tema “Protocolo para juzgar con perspectiva de género”, el 4 de marzo de 2016.
- Docente en el Diplomado en Derechos Humanos, Casa de la Cultura Jurídica “Ministro Ernesto Solís Fuentes” mayo de 2016.

3).Ensayos:

- “De la justa retribución de la pena con el crimen” análisis de la reforma a diversos artículos entre los cuales destacan el 374 fracciones I y II del Código de Defensa Social del Estado Libre y Soberano de Puebla.
- Tortura ‘Cuando los medios no legitiman el fin’ publicada en ‘Milenio Diario’ el 19 de mayo de 2016.

4) Otros méritos de interés.

- Asistió al Taller de Delitos Cibernéticos impartido de manera conjunta por el Departamento de Justicia de los Estados Unidos (DOJ) y la Organización de Estados Americanos (OEA) en la Antigua Guatemala, del 17 al 19 de marzo de 2015.
- Del 22 de junio de 2015 al 3 de julio del mismo año, cursó el seminario “Género y Justicia” impartido por la Organización de Estados Americanos, la Comisión Interamericana de la Mujer y la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia de Argentina.
- En 13 de julio de 2015 asistió como ponente al Foro Interinstitucional para el Fortalecimiento de la Respuesta al Femicidio en Puebla.

- En agosto de 2015 colaboró para el Diplomado “Sistema Adversarial con Perspectiva de Género” para la Escuela Libre de Derecho de Puebla.
- Foro para actualizar el programa para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia, el 24 de noviembre de 2015.